

ROADCORP S.A.

Guayaquil, 26 de Abril del 2012

Señores
Socios y Accionistas de ROADCORP S.A.
Ciudad.-

ASUNTO: INFORME DE COMISARIO RESPECTO DEL EJERCICIO FISCAL 2010

Estimados Señores:

Me permito hacer conocer a ustedes que, de la revisión de los libros contables y sociales de la empresa, se encuentra que han sido llevados correctamente, y de acuerdo a las normas de contabilidad vigentes.

En cuanto a lo pertinente al manejo administrativo, se encuentra que se han tomado en cuenta todos los aspectos tributarios y demás relacionados con diferentes instituciones públicas y privadas.

Respecto a lo laboral, no se presentan detalles que señalar puesto que la empresa no ha tomado bajo su cargo personal alguno, bajo relación de dependencia.

En resumen, no se ha encontrado anomalía alguna que señalar en cuanto a los procesos desarrollados en el ejercicio en mención.

Siendo todo a informar.

Atentamente,

RUBÉN MARIN MIRANDA
COMISARIO PRINCIPAL

